



**Felipe VI, Rey de España**

y en su nombre

**El Ministro de Educación, Cultura y Deporte**



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

**Doña Alejandra Outomuro Cadavid**

nacida el 20 de julio de 1980, en Ourense,  
de nacionalidad española,

Licenciada en Medicina, ha justificado que reúne las condiciones determinadas en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero (B.O.E. del 21) y demás disposiciones complementarias, en expediente tramitado por la Dirección General de Política Universitaria, tras la residencia efectuada durante un periodo de 4 años, que finalizó el 26 de mayo de 2010, expide el presente

**Título oficial de Médica Especialista en  
Medicina Familiar y Comunitaria**

con los derechos que establece el citado Real Decreto.

Madrid, a 12 de abril de 2018

La Interesada,

AB378891

Por el señor Ministro:

El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades,

Servicio de Títulos,

Número de Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales 2018138001

